ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COMINANEX CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril de 2016, en la Av. Francisco Chávez OE2-138 y Alejandro Ponce, siendo las 09h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía COMINANEX CIA. LTDA.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- La señora MANOSALVAS ORTIZ LORENA MARISOL, propietario de 400 participaciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 400,00.
- El señor LOMAS JARAMILLO CARLOS EMILIO, propietaria de 400 participaciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 400,00.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía, así como su destino.
2. Conocer y resolver respecto del informe de la Administración.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio.

Por decisión entre los presentes, preside la Junta la señora Manosalvas Lorena y actúa en calidad de secretario de la Junta el señor Lomas Carlos.

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía.

Toma la palabra la Sra. Manosalvas Lorena quien expone los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2015. La Sra. Manosalvas expone a la Junta que la compañía ha realizado varios esfuerzos para aumentar sus ventas. Adiciona que el mercado en las importaciones de productos ha tenido controversias, pese a esto resultados propuestos por la compañía fueron satisfactorios. En función de lo anterior la compañía presenta utilidad a ser distribuida a socios por un valor de 1.229,01 dólares de los Estados Unidos de América.

Los socios analizan la explicación de los estados y los aprueban por unanimidad con el voto salvado de los administradores.

De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el informe de administración de la compañía. El Sr. Secretario procede con la lectura del informe

correspondiente, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes, con el voto salvado de los administradores.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, conocer y resolver respecto al destino de las utilidades de la compañía. Toma la palabra la Sra. Manosalvas Lorena quien expone que después de 15% participación trabajadores estas sean distribuidas conforme la liquidez de la compañía asi lo permita. Luego de unos minutos deliberan y aprueban por unanimidad con voto salvado de los presentes.

No habiendo más puntos en el orden del dia que tratar, Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 5 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 13H10.

SRA. MANOSALVAS ORTIZ LORENA MARISOL
Presidente/Accionista

SR. LOMAS JARAMILLO CARLOS EMILIO
Secretario/Accionista

Dirección: C/ Francisco Chavez Oe2-138 y Alejandro Ponce
Telefono: 022477543 / 0987313712 / 0979296614
Email: cominanex@gmail.com